Guayaquil, 31 de Mayo del 2010

Señores Accionistas de
FUMIGACIONES AEREAS ORIENTALES FUAO CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En mi carácter de Comisario de Fumigaciones Aéreas Orientales Fuao Cia.Ltda., de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi Informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2009 que concreto en los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, el libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad y he constatado que han sido manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real financiera al 31 de Diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado.

Atentamente

Douglas Wilmot

Econ. Douglas Wilmot
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2010
Dra. Paola Pinoargote
GUAYAQUIL